

Deudores Hipotecarios Se Someten Unilateralmente Al Régimen Especial Pro Ejecución Hipotecaria

DEUDORES HIPOTECARIOS SE SOMETEN UNILATERALMENTE AL RÉGIMEN ESPECIAL PRO EJECUCIÓN HIPOTECARIA (*LEY 2441*) **1-** Nos dirigimos a ustedes como deudores hipotecarios, según escritura pública ..., que grava con vuestro privilegio sobre nuestra finca (propiedad inmueble) ... **2-** NOTIFICÁMOLES que ante nuestra morosidad en el pago de los servicios (intereses) o en las amortizaciones (pagos de capital) ..., nos someteremos total y absolutamente al Régimen Especial de Ejecución de Hipotecas (ley 2441) y si fuera imprescindible, exteriorizaremos nuestra voluntad por medio de una escritura pública, para su registración. Salúdolo/s/amos atentamente. QUEDA/N FORMALMENTE NOTIFICADO/S. ...(lugar), ... de ... de ..
...(nombre y apellido del remitente, DNI. y firma)